ADENDA Nº 2

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2016

"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA SEDE CENTRAL – AD REFERÉNDUM" ID 303292.

POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL MARCO DEL PRESENTE LLAMADO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

C. Preparación de las Ofertas

DONDE DICE:

IAO 11.1(f)	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: *a) Listado de un mínimo de 10 (diez) clientes corporativos con superficies mínimo de 40.000 m^2, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.*
IAO 11.1(i)	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta: *g) Certificado o constancia emitido por persona jurídica de derecho público o privado, donde compruebe haber realizado satisfactoriamente trabajos continuos de limpieza, en un área mínima de 40.000 m2 en un periodo de seis (06) meses ininterrumpidos, en los últimos tres (03) años (2013, 2014 y 2015). Los certificados o constancias deberán ir acompañados de copias autenticadas de las facturas respectivas. No se aceptarán sumas de certificados para llegar a la cantidad estipulada.*

DEBE DECIR:

IAO 11.1(f)	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: *b) Listado de un mínimo de 10 (diez) clientes corporativos con superficies mínimo de 20.000 m^2, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.*

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Abog. Teresa Espínola
Matrícula CSJ Nº 20.591

Avda. Madame Lynch Nº 3500
Teléfono: (595 21) 615 803 / 6
Asunción – Paraguay

IAO 11.1(i)	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta: *h) Certificado o constancia emitido por persona jurídica de derecho público o privado, donde compruebe haber realizado satisfactoriamente trabajos continuos de limpieza, en un área mínima de 20.000 m2 en un periodo de seis (06) meses ininterrumpidos, en los últimos tres (03) años (2013, 2014 y 2015). Los certificados o constancias deberán ir acompañados de copias autenticadas de las facturas respectivas. No se aceptarán sumas de certificados para llegar a la cantidad estipulada.*

Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2)

DONDE DICE:

(a) Experiencia y Capacidad Técnica

(c.1) Experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Haber generado, durante los últimos 5 (cinco) años, un promedio de volumen de negocios no menor al 50%, porcentaje que será calculado del monto total de la oferta. Para determinar la experiencia del oferente, deberá demostrar la capacidad de haber suministrado los servicios de limpieza y aseo integral de edificios, objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria. Para dicho efecto se consideraran los siguientes documentos;

h) Certificado o constancia emitido por persona jurídica de derecho público o privado, donde compruebe haber realizado satisfactoriamente trabajos continuos de limpieza, en un área mínima de 40.000 m2 en un periodo de seis (06) meses ininterrumpidos, en los últimos tres (03) años (2013, 2014 y 2015). Los certificados o constancias deberán ir acompañados de copias autenticadas de las facturas respectivas. No se aceptarán sumas de certificados para llegar a la cantidad estipulada.

DEBE DECIR:

(a) Experiencia y Capacidad Técnica

(c.1) Experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Haber generado, durante los últimos 5 (cinco) años, un promedio de volumen de negocios no menor al 50%, porcentaje que será calculado del monto total de la oferta. Para determinar la experiencia del oferente, deberá demostrar la capacidad de haber suministrado los servicios de limpieza y aseo integral de edificios, objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria. Para dicho efecto se consideraran los siguientes documentos;

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Abog. Teresa Espínola
Unidad Operativa Contrataciones
Nº 20.591

h) *Certificado o constancia emitido por persona jurídica de derecho público o privado, donde compruebe haber realizado satisfactoriamente trabajos continuos de limpieza, en un área mínima de 20.000 m2 en un periodo de seis (06) meses ininterrumpidos, en los últimos tres (03) años (2013, 2014 y 2015). Los certificados o constancias deberán ir acompañados de copias autenticadas de las facturas respectivas. No se aceptarán sumas de certificados para llegar a la cantidad estipulada.*

PARTE 2 – Servicios Requeridos

Sección V. Programa de Prestación de Servicios

3) Especificaciones Técnicas

DONDE DICE:

ADMINISTRACIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO

Limpieza Diaria
Para el mantenimiento y conservación de instalaciones: El horario, será de **07:00 a 15:30 horas**.

Para este servicio el CONTRATISTA asignará a 10 (diez) personales como mínimo para todo el edificio. Además deberá designar un Fiscalizador y/o Controlador (1 persona).

Además, se realizarán 2 (dos) limpiezas profundas y desinfección con lavandina de los sanitarios públicos (damas y caballeros) por día, uno a las 07:00 horas y otro a las 11:30 horas.

DEBE DECIR:

ADMINISTRACIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO

Limpieza Diaria
Para el mantenimiento y conservación de instalaciones: El horario, será de **07:00 a 15:30 horas**.

Para este servicio el CONTRATISTA asignará a 10 (diez) personales como mínimo para todo el edificio, de los cuales un (1) personal se deberá designar como Fiscalizador y/o Controlador. Total cantidad mínima de personal 10 (diez).

Además, se realizarán 2 (dos) limpiezas profundas y desinfección con lavandina de los sanitarios públicos (damas y caballeros) por día, uno a las 07:00 horas y otro a las 11:30 horas.

DONDE DICE:

Limpieza Integral semanal:
El horario de la limpieza integral de todas las zonas del Edificio será **de 15:00 a 17:30 horas** una vez por semana, o en ocasiones cuando sea más oportuno a fin de no

Avda. Madame Lycnh Nº 3500
Teléfono: (595 21) 615 803 / 6
Asunción – Paraguay

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contratación
Abog. Teresa Espínola
Matrícula CSJ Nº 20.591

entorpecer el ritmo de las actividades, o conforme a necesidad institucional, previo aviso o requerimiento de la contratante.

Durante este horario o en circunstancias requeridas, se realizarán limpiezas con maquinarias (lavadoras y enceradoras de piso) además de una limpieza general de todas las áreas comunes pertinentes.

(*) Los horarios de mantenimiento y limpieza profunda, así como cambios de personal entre servicios, podrán ser modificados y/o adaptados conforme a la necesidad institucional, en coordinación con la firma adjudicada, manteniendo la franja horaria especificada y la cantidad total de personales solicitados.

DEBE DECIR:

Limpieza Integral semanal:
El horario de la limpieza integral de todas las zonas del Edificio será **de 15:30 a 17:30 horas** una vez por semana. Con la cantidad mínima de personales designadas para la limpieza diaria.

Durante este horario o en circunstancias requeridas, se realizarán limpiezas con maquinarias (lavadoras y enceradoras de piso) además de una limpieza general de todas las áreas comunes pertinentes.

SECRETARIA DEL AMBIENTE
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Teresa Espínola Eisenhut
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Madame Lycnh Nº 3500
Teléfono: (595 21) 615 803 / 6
Asunción – Paraguay